

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO CON EL FIN DE INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID Y A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN A QUE EL COLEGIO PROYECTADO EN LA PARCELA DC.8 DEL BARRIO DE EL BERCIAL TENGA LA ESTRUCTURA DE CENTRO DE 0 A 12 AÑOS.

En fechas recientes se ha producido una reunión entre el consejero de educación de la Comunidad de Madrid, Rafael van Grieken, la alcaldesa de Getafe, Sara Hernández, y el concejal de educación, Álvaro Gómez. Entre los muchos asuntos que se abordaron en esa reunión hay uno que, en opinión de este grupo municipal de Ahora Getafe, deja flecos por cubrir incluso en la revisión y comparación con el programa del propio Partido Socialista. Y es la estructura del nuevo centro de educación infantil y primaria proyectado para el barrio de El Bercial en la parcela DC.8.

Cabe precisar que está en el espíritu de Ahora Getafe el mantenimiento de las escuelas infantiles municipales que abordan los dos primeros tramos de la educación de los niños y las niñas: el llamado modelo 0-6. Las escuelas basadas en este tipo de proyecto educativo han sido históricamente y siguen siendo en la actualidad una referencia educativa. Mucho más después de haber sufrido un ataque brutal en los últimos tiempos que culminó con la desaparición de algunas de las más emblemáticas, como Verbena y Valle-Inclán en Leganés -; y mucho más aun teniendo en cuenta que hace más de veinte años que no se construyen escuelas siguiendo este modelo en ningún municipio de la Comunidad de Madrid.

Como entendemos que no es el propósito del actual Gobierno de la Comunidad de Madrid el recuperar el 0-6, sino más bien lo contrario, entendemos también que quizá su integración en centros de educación infantil y primaria de 0 a 12 años sea una de las alternativas por las que volver a la senda de su recuperación. Por eso reclamamos con esta moción el que el colegio proyectado para El Bercial guarde esta estructura.

Pero es que además los centros que aglutinan los tramos educativos de infantil, primaria – y por qué no, secundaria - posibilitan una gran cantidad de soluciones pedagógicas e incluso materiales, que describimos de manera sucinta en esta exposición de motivos:

En primer lugar agrupar los tramos de infantil, primaria y secundaria facilita enormemente la continuidad de la evolución y de la evaluación académica y personal de los alumnos y alumnas. Es una desventaja histórica de la enseñanza pública con respecto a la concertada y la privada, ya que en muchos de los centros de estos últimos sistemas de gestión, los niños y niñas entran con 0 años y salen directamente en 2º de bachillerato a la universidad. En general parece lógico que con esta continuidad mejora la eficacia en el seguimiento de los alumnos y las alumnas por parte del claustro de profesores.

En segundo lugar el tránsito entre los diferentes niveles resulta también menos traumático para los propios alumnos; al no producirse cambio de centro, tampoco se modifica el entorno social que es algo que sí ocurre con frecuencia cuando se produce el salto entre el colegio y el instituto. Los chicos y las chicas que estudian en un colegio 0-12 mantienen o pueden mantener los grupos de amigos desde el principio hasta el final. E incluso los y las docentes pueden actuar de manera transversal entre unos ciclos y otros, de manera que parte del cuerpo docente pueda actuar de forma coordinada entre el último curso de un ciclo y el primero del siguiente.

Incluso en los aspectos materiales la agrupación de niveles procura beneficios. La integración de una escuela y un colegio en el mismo espacio permite que ambos compartan por poner ejemplos, comedor, instalaciones deportivas, bibliotecas, espacios lúdicos, actividades extraescolares, AMPA y/o incluso Consejo Escolar. Eso contribuye por un lado a abaratar los costes, pero sobre todo a que el centro se convierta en un elemento de referencia mucho más amplio en la vida del barrio; en el vórtice que absorbe la vida educativa de madres, padres, alumnos y alumnas de todo el barrio desde los 0 a los 12 años.

Por si esto fuera poco, la unión de los dos equipamientos permitiría la escolarización en la red pública de los más pequeños, los comprendidos entre los 0 y 3 años, que actualmente no disponen de esa posibilidad en el barrio, y satisfaría la acuciante necesidad que hay en El Bercial para escolarizar a los niños y niñas de 3 a 6 años, que a día de hoy sólo es posible en el colegio de infantil Santa Madre Maravillas.

En última instancia cabe señalar que la parcela cedida a la CAM para la construcción del colegio, la DC.8, cuenta con una superficie de 20691 metros cuadrados, terreno que consideramos más que suficiente como para albergar en un mismo espacio tanto la escuela infantil 0-6 como el colegio de primaria 6-12.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de AHORA GETAFE propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Instar al Gobierno municipal:

1. A que asuma y cumpla lo que recoge en su programa respecto de la defensa del modelo de escuela 0 a 6 y de la implantación progresiva del modelo 0 a 12 años.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1. A que diseñe el equipamiento educativo previsto para la parcela DC.8 como un centro que integre una escuela infantil 0-6 y un colegio de educación primaria de 6 a 12 años, con sus áreas diferenciadas pero dentro del mismo espacio.
2. A que busque de manera inmediata una fuente de financiación estable para que tanto las obras como los procesos de selección de personal y la elaboración de este proyecto educativo puedan comenzar lo antes posible.

GETAFE, 22 de Octubre de 2015

FDO.: VANESSA LILLO PÉREZ
PORTAVOZ GM AHORA GETAFE